

INFORME TÉCNICO DE ESTANDARIZACIÓN DE SOFTWARE N° 07-2016-OEFA/OTI

1. Nombre del Área

Oficina de Tecnologías de la Información.

2. Nombre y Cargo de los Responsables de la Evaluación

Gonzalo Alonso Sánchez Lorenzo
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

Gonzalo Gustavo Zapata Talledo
Especialista en infraestructura y comunicaciones

3. Fecha

13 de julio del 2016

4. Objetivo

El presente documento tiene por finalidad, establecer el sustento técnico que permita mantener la funcionalidad de las cuentas de correo existentes y las herramientas colaborativas en la nube, las cuales son reconocidas mundialmente por su confiabilidad, actualización, soporte técnico y continuidad de sus productos, para ello se propone la Suscripción, Renovación, Actualización y Servicio de Soporte Técnico de las cuentas de Google Apps for Work.

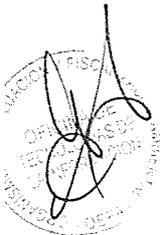
5. Descripción del Equipamiento o Infraestructura Preexistente

Las cuentas de Google Apps for Work forman parte de un paquete de productividad basado en la nube que ayuda al personal de la institución a estar comunicados y agilizar el trabajo estén donde estén, con cualquier dispositivo, es fácil de configurar, utilizar y administrar, lo que permite trabajar de forma más eficiente garantizando de esa manera la continuidad de operaciones de la institución.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA cuenta actualmente con mil cuatrocientas (1400) cuentas de Google Apps for Work, las cuales cumplen con la funciones de comunicación (Gmail, Hangouts, Calendar, Google+), almacenamiento (Drive), Colaboración (Docs, Sheets, Forms, Slides, Sites) y cuatrocientas (400) licencias de Vault, la cual es una de las herramientas de administración de Google Apps for Work. Las herramientas mencionadas contribuyen a la mejora del desempeño del personal de la institución.

6. Descripción del Software a Estandarizar

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, requiere contar con la Suscripción, Renovación, Actualización y Servicio de Soporte Técnico de las cuentas de Google Apps for Work por dos (02) años.



Especificaciones técnicas

| | |
|------------------|--|
| Fabricante | Google |
| Tipo y categoría | Software de mensajería electrónica y herramientas colaborativas en la nube |

Características del software

| | |
|---------|---|
| Paquete | Google Apps for Work (Gmail, Hangouts, Calendar, Google+, Drive, Docs, Sheets, Forms, Slides, Sites, Vault) |
|---------|---|

7. Uso que se dará al Software a Estandarizar

Garantizar la continuidad de los servicios del sistema de mensajería electrónica (correo electrónico) y herramientas colaborativas en la nube que es fundamental para mantener las operaciones de intercambio de información institucional del OEFA, asegurando con ello la funcionalidad y operatividad del mencionado servicio mediante la Suscripción, Renovación, Actualización y Servicio de Soporte Técnico de las cuentas de Google Apps for Work.

8. Justificación de la Estandarización del Equipamiento

8.1.-Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA cuenta en producción con el software de mensajería electrónica y herramientas colaborativas en la nube Google Apps for Work, implementado hace cuatro (04) años para las coordinaciones entre el personal, la delegación de tareas, convocatorias a reuniones, comunicaciones oficiales, agendas, entre otras actividades que permiten el cumplimiento de las funciones de cada uno de los usuarios. Por lo tanto la Suscripción, Renovación, Actualización y Servicio de Soporte Técnico del mencionado software se aplicará necesariamente sobre la solución instalada por el mismo fabricante, es decir sobre el bien preexistente.

8.2.-Los bienes o servicios que se requiere contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura preexistente.

Debido a que actualmente ya se cuenta con Google Apps for Work, se tiene una gran cantidad de archivos de correo de diferentes características a los generados por otras herramientas de correo electrónico, un cambio de software de mensajería electrónica ocasionaría problemas en la funcionalidad, operatividad y continuidad del servicio por razones de compatibilidad, asimismo se arriesgaría la pérdida de la integridad de la información institucional, además de requerir una nueva capacitación tanto para el equipo de soporte técnico como para los usuarios, los cuales ya están capacitados en el manejo



1

de la plataforma preexistente por tanto la inversión efectuada se vería afectada ante la falta de su implementación y por las implicancias de la curva de aprendizaje.

9.- Incidencia económica de la contratación.

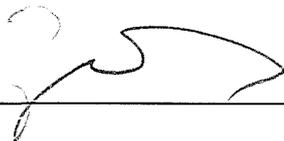
A la fecha, el OEFA cuenta con un total de 372,283 archivos que ocupan 2,731,403 MB en el Drive, siendo 107,317 de estos, compartidos. Con respecto al correo electrónico, se cuentan con 793,347 mensajes de correo electrónico considerando todas las cuentas.

De implementarse un nuevo software de mensajería instantánea y herramientas colaborativas,, sería necesaria la implementación de una nueva infraestructura tecnológica necesaria para habilitar un gestor de correo diferente al ya existente, esto ocasionaría que la entidad incurra en costos adicionales no planificados; asimismo, se debe tener en cuenta que un cambio del mencionado software generaría una gran inversión de tiempo debido a que se deberá capacitar e instruir al personal del OEFA para descargar sus archivos actuales y además para el uso de la nueva herramienta, con lo cual el rendimiento de los usuarios se vería afectado y también se pondría en riesgo la integridad de la información intercambiada mediante el software de mensajería electrónica.

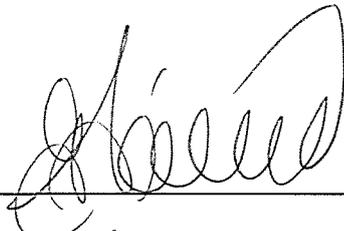
10.- Conclusión

En conclusión, por las razones expuestas y con la finalidad de garantizar la funcionalidad, operatividad, performance y continuidad de las cuentas de correo electrónico y las herramientas de colaboración, se requiere y recomienda realizar la estandarización de la Suscripción, Renovación, Actualización y Servicio de Soporte Técnico por dos (02) años con el producto de la marca antes mencionada.

9. Firmas



RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN
Gonzalo Gustavo Zapata Talledo
Especialista en Infraestructura y
Comunicaciones



JEFE DEL ÁREA USUARIA
Gonzalo Alonso Sánchez Lorenzo
Jefe de la Oficina de Tecnología de la
Información

